



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias Experimentales

ACTA DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DOCENTE DEL GRADO DE CIENCIAS AMBIENTALES

Sesión: 1ª

Fecha: 25/02/2010

Hora: 12:00

Lugar: Sala de Juntas del Edificio B-3

Asistentes:

Jiménez Millán, Juan

Marchal Ortega, Juan Alberto

Martínez Aguilera, José María

Moya López, Alberto J.

Sánchez Ariza, María del Carmen

Verdejo Torres, José Manuel

Presidente: Antonio García Fuentes

Excusan su ausencia Dª Rosario Jiménez Espinosa, D. Francisco Partal Ureña y D. José Miguel Molina Cámara.

Punto 1º- Constitución de la Comisión de Coordinación Docente para el Grado en Ciencias Ambientales

El Presidente da la bienvenida a todos los presentes, destacando la importancia de esta Comisión, la cual será la encargada directa de velar por la calidad de la docencia impartida en el Grado de Ciencias Ambientales. Asimismo, el Presidente muestra su asombro por el gran número de ausencias no excusadas.

Se constituye la Comisión con los presentes y el Presidente propone nombrar un Secretario para la misma. Se acepta por unanimidad nombrar al miembro de menor edad. Queda elegido como Secretario de la Comisión, D. José María Martínez Aguilera, delegado de primer curso del Grado de Ciencias Ambientales.

Punto 2º- Análisis y toma de decisiones de aspectos relacionados con la coordinación de asignaturas

Se abre un amplio debate donde se exponen las diferentes opiniones sobre algunos de los problemas surgidos durante el inicio y desarrollo de las diferentes asignaturas del Grado, así como del espíritu y la filosofía de los Grados que llevan a plantear las enseñanzas universitarias desde diferentes enfoques.

El Presidente hace una llamada de atención sobre si la Comisión cree oportuno homogeneizar de alguna manera el sistema de evaluación de las diferentes asignaturas, salvando la idiosincrasia de cada una de ellas. Se entrega un cuadrante con los diferentes criterios de evaluación para cada una de las asignaturas del primer curso, con la idea de reflexionar sobre este tema y realizar propuestas en próximas reuniones, si se cree oportuno.

Asimismo, el Presidente hace un ruego sobre la celebración de exámenes parciales fuera de las fechas destinadas a exámenes. Se han recibido quejas por parte de algunos profesores debido a que la celebración de este tipo de pruebas interrumpe el normal funcionamiento de las clases e incide sobre la asistencia del alumnado.

Finalmente se habla también sobre la necesidad de la coordinación docente a todos los niveles, sabiendo la dificultad que ello puede implicar, pero también resaltando la importancia de esta coordinación para poder impartir una enseñanza de calidad.

Punto 3º- Ruegos y Preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:35 horas del día señalado, de todo lo cual, y en calidad de Secretario, con el visto bueno del Presidente, doy fe.

Jaén, a 25 de Febrero de 2010

VºBº

Fdo.: D. Antonio García Fuentes
Presidente de la Comisión

Fdo.: D. José María Martínez Aguilera
Secretario